



ASUNTOS ÉTICOS QUE SEÑALARON ACADÉMICOS DE POSGRADO DE LA UNAM COMO COMENTARIOS EN EL PROYECTO DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN

Ana Hirsch Adler
UNAM

Douglas Antonio Izarra Vielma
Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, Venezuela)



Resumen

En el Cuestionario del Proyecto Éticas Aplicadas y Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se introdujo una sección final solicitando a los profesores e investigadores de posgrado que expresaran sus comentarios con respecto al proyecto de investigación y a las preguntas abiertas, especialmente en torno a la ética de la investigación. Se clasificaron las respuestas con base en las cuatro áreas de conocimiento en que la institución clasifica los 41 programas y se agregó un apartado que incluye las contestaciones de los académicos de dicho nivel que laboran en varias de las áreas y que nombramos Campos Cruzados. Las opiniones expresadas se presentan en la ponencia.

Palabras clave: ética de la investigación, académicos de posgrado, comentarios en torno al proyecto de investigación

Introducción

En el 2021 inició el Proyecto Éticas Aplicadas y Educación en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM. El objetivo es continuar la construcción del marco teórico acerca de las éticas aplicadas, especialmente de la ética de la investigación y proseguir con el trabajo empírico con respecto a los académicos de posgrado de los 41 posgrados de las cuatro áreas de conocimiento en que la institución los clasifica: Área 1: Ciencias Físico

Matemáticas y de las Ingenierías; Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud; Área III: Ciencias Sociales; y Área IV: Humanidades y de las Artes.

La ética de la investigación se concibe como un campo temático de gran dinamismo y especialmente relevante en el contexto de las éticas aplicadas. Surgió a partir del reconocimiento de las consecuencias de desarrollar ciencia sin atender los asuntos éticos, en tal sentido el Código de Nuremberg (1947) recogió un conjunto de preceptos que deben ser atendidos en la experimentación con humanos, por ejemplo la necesidad del consentimiento voluntario, evitar sufrimiento, daño físico o mental, la posibilidad de que los sujetos den por terminada su participación en cualquier momento que así lo decidan, entre otras cuestiones de interés.

Las ideas planteadas en el Código de Nuremberg (1947) evolucionaron rápidamente tal como se puede apreciar en documentos como la Declaración de Helsinki (1964), que de forma explícita reconoce que la investigación médica está sujeta a normas éticas con el propósito de promover y asegurar el respeto a los seres humanos, proteger su salud y sus derechos individuales. Destaca también la atención a la condición de vulnerabilidad de algunos grupos que requieren protección específica, la actuación de los comités de ética y desarrolla la idea del consentimiento informado.

En 1979 el Informe Belmont describe claramente tres principios éticos básicos para la protección de los seres humanos en la experimentación: respeto a las personas, beneficencia y justicia. Más recientemente se encuentran las Pautas Éticas Internacionales para la Investigación relacionada con la Salud con Seres Humanos (2016) elaboradas por el Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas (CIOMS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS). En este documento se agregan asuntos de interés como el valor social de la investigación e incluso trata el tema del involucramiento de las comunidades, también profundiza en el tema del consentimiento informado amplio, y el tratamiento de las poblaciones vulnerables y su protección.

La ética de la investigación se originó y evolucionó en el contexto de las ciencias médicas, desde ese marco disciplinar sus postulados se extienden a todas las demás disciplinas, al punto que en la actualidad existen comités de ética en la inmensa mayoría de las instituciones universitarias, y también se desarrollan protocolos específicos según las características propias de cada disciplina. En este entendido en esta ponencia damos cuenta de los asuntos éticos manifestados por los académicos de las cuatro áreas en que la UNAM organiza sus posgrados.

Método

Para el desarrollo del Proyecto Éticas Aplicadas y Educación se diseñó un cuestionario que fue sometido a revisión por un grupo de expertos quienes dieron su opinión con relación al instrumento. Se plantearon 12 preguntas relacionadas con la ética de la investigación. Se recolectó información con relación a múltiples temas, por ejemplo: conducta responsable,

integridad de la investigación, responsabilidad social de la ciencia, cualidades éticas, condiciones de trabajo favorables para investigar y conductas no éticas, entre otros.

Al final del cuestionario se formuló el siguiente planteamiento: “Puede agregar cualquier comentario adicional que permita enriquecer su opinión con respecto a los temas tratados”. Consideramos de interés la revisión de las respuestas a esta cuestión pues revelan las preocupaciones y temas de interés de los académicos. El proceso de análisis se realizó a través de la lectura detallada, estableciendo los temas centrales según las diversas áreas de conocimiento.

Académicos de 24 posgrados expresaron sus ideas. Estos son:

Del Área I: Ciencias de la Tierra, Ciencias Físicas, e Ingeniería.

Del Área II: Ingeniería Química; Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud; Ciencias Biomédicas; Ciencias Biológicas; Ciencias Bioquímicas; Ciencias de la Producción y Salud Animal, y Psicología.

Del Área III: Ciencias de la Administración, Economía, Ciencias Políticas y Sociales, Derecho, Estudios Latinoamericanos, Trabajo Social, y

Del Área IV: Artes y Diseño, Historia, Arquitectura, Historia del arte, Filosofía de la Ciencia, Urbanismo, Geografía, y Estudios de Género.

Es importante mencionar que algunos participantes del estudio dan clases y tutorías y llevan a cabo investigación en diferentes programas, inclusive si son de diferentes áreas de conocimiento. Estos casos fueron incluidos en una quinta área que denominamos Campos Cruzados.

Resultados

Presentamos los principales testimonios de acuerdo con cada una de las áreas de conocimiento, pues de esa manera fue posible identificar los asuntos centrales en función de las disciplinas.

Área I

Sí sabemos quiénes somos con las virtudes y defectos, no dependeremos del exterior y así no se darían actitudes no éticas. Por eso es importante darse tiempo para la autorreflexión y conocimiento de uno mismo (Ciencias de la Tierra).

El problema de la ética en la investigación no es nuevo... Probablemente se noten más las conductas no éticas en investigación por la masificación de la ciencia y por el acceso casi inmediato a la información, a veces no verificada, con la que contamos. En la mayoría de los casos el propio método científico ha servido para determinar la validez de los resultados (Ciencias Físicas).

Proteger a los profesores del comportamiento antiético que pudiera presentarse en su contra, sin estar fundamentado (Ingeniería).

Identificamos tres asuntos, el primero se refiere a la autonomía, el segundo se vincula con el uso de la tecnología para el acceso a la información y el tercero tiene que ver con la integridad.

Área II

Es muy importante investigar con ética en problemáticas nacionales que permitan retribuir a la sociedad... (Ingeniería Química).

Es necesario fomentar los valores éticos en todos los niveles del proceso educativo. (Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud).

Sería importante establecer dentro de cada programa de posgrado un Comité de Investigación y Ética, que apoye también a modo de revisión semestral los protocolos que se presentan. De esa manera, el alumno tendrá presente que se requieren atender los principios éticos de la investigación, de manera que su proyecto tenga una orientación e impacto social, precisamente como debe de corresponder para quienes decidan continuar su formación profesional (Ciencias Médicas Odontológicas y de la Salud).

Es una necesidad imperante que la ética profesional y de investigación sean parte esencial de cualquier asignatura en la maestría y el doctorado. En el doctorado en Psicología no existe un curso formal de ética, ni obligatorio ni optativo (Psicología).

Es importante poder difundir entre la comunidad científica todos los temas relacionados con ética (Ciencias de la Producción y Salud Animal, y Ciencias Biomédicas).

En lo que a mí respecta y al grupo de trabajo que me honro en dirigir, la burocracia administrativa es la que obstaculiza más el trabajo de investigación al no facilitar los recursos tanto operativos como de infraestructura para el desarrollo de la investigación en tiempo y forma. ...Y hablando de ética hay colegas que pareciera no tener ética profesional al no evaluar trabajos desde el punto de vista académico sino acorde a intereses particulares o de grupo (Ciencias de la Producción y de la Salud Animal).

La docencia si se ha afectado al relajarse la disciplina y el rigor en el aprendizaje. Sin embargo, ha dado pie para hablar de plagio, autocrítica, solidaridad, etc. (Ciencias Biológicas).

Por supuesto un curso para la presentación del código ético universitario y el de su dependencia) antes de poder empezar a trabajar en los institutos (Ciencias Bioquímicas y Ciencias Biomédicas).

El conocimiento de la ética aplicada de manera más formal entre estudiantes y profesores es una tarea prioritaria (Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud).

En comparación con la primera área aquí encontramos una mayor diversidad temática, esto quizás está en relación con el hecho que en el contexto de las disciplinas médicas es donde más se ha trabajado la ética de la investigación. Por ejemplo, se hace mención a la pertinencia social, valores, problemas burocráticos y de comportamiento individual, funcionamiento de los comités de ética, y la formación en este campo.

Área III

Resulta indispensable fomentar los valores éticos entre investigadores, maestros y estudiantes pues se notan aún prácticas inadecuadas, como investigadores que solo asesoran tesis de sus temas o cambian los temas de los alumnos para que coincidan con sus proyectos, maestros que aceptan tutorías de tesis sin ser los expertos en los temas y estudiantes que no se aplican en realizar trabajos originales (Ciencias de la Administración).

Establezcamos códigos de ética que no limiten la libertad de pensamiento, crítica y opinión (Economía).

El trabajo de investigación exige compromiso con la búsqueda de la verdad y no tiene prisa para conseguir resultados serios. Quién tenga prisa, que no haga investigación (Ciencias Políticas y Sociales).

La falta de oportunidades laborales para los egresados del nivel licenciatura, ha provocado que muchos egresados vean las becas de posgrado como formas de ingreso temporal, por lo que no necesariamente todos los estudiantes de posgrado, principalmente de maestría, cumplen con el perfil o vocación para realizar estos estudios (Derecho).

En el área de Ciencias Sociales encontramos testimonios que insisten en la importancia de la formación como una estrategia que permite contrarrestar las conductas no éticas, también la necesidad de pensar la función de los códigos y de los valores. De especial significación está el testimonio que menciona el problema del empleo con el acceso al posgrado y las consecuencias en el interés para realizar investigación como un problema ético.

Área IV

Hace falta una revisión de los mecanismos de integración y trabajo de los comités académicos de posgrado encargados de la formación de padrones de tutores y de definición de las políticas docentes y de dirección académica de los estudiantes de

posgrado. Junto con ello es necesario también una depuración de los padrones de tutores [...] (Historia, Arquitectura, Historia del arte, Urbanismo, y Geografía).

Se requiere urgentemente atender el rescate de los valores en la formación de los estudiantes ante una realidad posmoderna [...] (Artes y Diseño).

En el Área de Humanidades y de las Artes encontramos testimonios que mencionan asuntos de gran interés como la formación, los valores, el funcionamiento de los comités y también la necesidad de revisar la idoneidad de quienes asumen la dirección de las tesis.

Campos Cruzados

Las herramientas electrónicas y los medios de comunicación permiten hoy en día detectar los plagios o robos de resultados, o alteración de estos, con más facilidad. Sin embargo, en nuestra universidad ha crecido la simulación (Posgrados: Filosofía de la Ciencia y Ciencias Biológicas).

[...] la ética en la investigación solo se logra cuando desmontamos los principios que han regido la investigación (objetividad, neutralidad valorativa, por ejemplo). La ética científica surge del diálogo entre experiencias investigativas, cuando reconocemos que la ciencia es una institución social, [...] cuando reconocemos que somos las personas las que conformamos la ciencia y que ésta puede ser una formidable herramienta para la transformación social (Posgrados: Estudios Latinoamericanos, Trabajo Social, y Estudios de Género).

En esta Área se ratifican cuestiones mencionadas previamente, por ejemplo la dimensión social de la ciencia, el papel de la tecnología y sus implicaciones en el desarrollo de la investigación.

Conclusiones

Hay un conjunto de temas que aglutinan las respuestas y que revelan su importancia en todas las áreas de conocimiento. Es necesario señalar la formación como una preocupación central, se insiste en la necesidad de que en el posgrado se forme a los científicos en el tema de los valores que deben orientar sus prácticas, con especial énfasis en la autonomía que debe tener un científico para tomar decisiones.

Otro asunto sobre el que se insiste tiene que ver con la conformación y el funcionamiento de los códigos y de los comités de ética. Esto es de gran interés pues se puede correr el riesgo de que cuando las instituciones no cumplen con su cometido pueden terminar por convertir la preocupación por las prácticas éticas en asuntos meramente burocráticos.

Es necesario destacar las opiniones críticas manifestadas, particularmente asociadas con la idoneidad de quienes asumen las tutorías, la forma como éstas se realizan y las motivaciones que se tienen al momento de aprobar o no un determinado proyecto. Las consecuencias de las conductas no éticas señaladas son múltiples pues van desde la calidad del posgrado, hasta la confianza de la sociedad en el trabajo que desarrollan las universidades.

Resulta significativa la importancia que se atribuye a la dimensión social, que se puede apreciar en dos planos. El primero se refiere a reconocer como un asunto ético la necesidad de que la investigación de respuesta a los problemas sociales. El segundo tiene que ver con la idea de que los problemas que vive la sociedad mexicana (como el desempleo) también afectan las motivaciones de quienes deciden estudiar en posgrados y su desempeño en este nivel de estudio.

Referencias

- CIOMS – OMS (2016). Informe Belmont (1979). Pautas Éticas Internacionales para la Investigación relacionada con la Salud con Seres Humanos. <http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/34457/9789290360902-spa.pdf?sequence=5>
- Código de Nuremberg (1947). Normas Éticas sobre Experimentación en Seres Humanos. *Comisión Nacional de Bioética*. https://www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx/descargas/pdf/normatividad/normainternacional/2.INTL._Cod_Nurenmberg.pdf
- Declaración de Helsinki (1964). Antecedentes y posición de la Comisión Nacional de Bioética, Secretaría de Salud y CONBIOETICA. <https://www.conbioetica-mexico.salud.ghob.mx/descargas/pdf/helsinky.pdf>.